

Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Delegación Territorial en Almería

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA C/ Navarro Ridrígo 17 04001 - Almería

Ref.: VP/01174/2022

Asunto EXPOSICIÓN PÚBLICA

Adjunto remito "Acuerdo de Información Pública" del expediente de ocupación de la vía pecuaria CORDEL DE ALMERÍA (04095003), en el término de NÍJAR (ALMERÍA), afectada por el proyecto "REFORMA DE RED AÉREA DE BT SUSTITUYENDO UN TRAMO DE SECCIÓN 3X95 MM2 AL /54,6ALM POR RED TRENZADA CON SECCIÓN 3X150 MM2 AL /80ALM INSTALANDO VARIOS APOYOS NUEVOS DE HORMIGÓN PARA DOTAR DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DESTINADO A RECARGA DE VEHICULOS, SITO EN PG 203 PCL 54, T.M. Níjar (Almería) ", para que sea fijado en el tablón de anuncios de ese Organismo durante un mes de exposición e información pública. Este periodo de un mes también servirá para presentar las posibles alegaciones. El plazo será contado desde el día 19/02/2025, fecha de la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta a través del Portal de la Junta de Andalucía, apartado servicios en Servicio de información-Participación, accesible directamente a través de la siguiente url, que permite el acceso directo a los documentos sometidos a información publica por esta Consejería: https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html, así como en las dependencias administrativas sitas en c/ Aguilar de Campoo, 2. Edificio, Paseo de Almería 15 - 04001 ALMERÍA, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo festivos.

Una vez transcurrido dicho plazo, ruego devuelvan el duplicado a esta Delegación Territorial, con la diligencia de haber estado expuesto en el tablón de anuncios.

Igualmente ruego nos traslade, en un plazo de 15 días contados a partir de la finalización del periodo anterior, todos los posibles reparos que puedan oponer a su concesión. Una vez transcurrido dicho plazo sin haber recibido contestación, se interpretará que no existen reparos por parte de este organismo.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Nuria Camacho Rodríguez

> C/Aguilar de Campoo 2, Edif. Paseo de Almería 15 04071 ALMERÍA



T: 950101676

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	NURIA CAMACHO RODRIGUEZ	21/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGTNLTPATG4C5YN7PSU3MFR4U	PÁG. 1/1

